

COMISION ASESORA

Acta N° 159

Lunes 8 de abril de 2019, siendo la hora 18 da comienzo la sesión de la Comisión Asesora estando presentes las siguientes personas:

Por Poder Ejecutivo, Luis Pedro Michelini.

Por Asociación de Propietarios, Daniel Pombo y Carlos Cipolina.

Por Asociación de Criadores, Victor Tarigo.

Por HRU, Pablo Piacenza y Horacio Ramos.

Participan además: Fernando González de HRU S.A., Ramón Peralta por la Gremial de Entrenadores

Falta con aviso, Eduardo Reyes.

1. Aprobación y firma de Acta 158.

Sea aprueba y firma el acta 158.

2. Clásicos de potrillos para Agosto.

PPiacenza informa que la fecha más adecuada es el 11 de agosto y que se está analizando la denominación que se dará a los Clásicos.

3. HRU comente inicio de uso del Pasaporte Equino.

HRamos y PPiacenza informan que el fin de semana pasado bajaron las anotaciones aproximadamente en 100 equinos, pero no está probado que exactamente se relacione con los problemas generados con el pasaporte equino. Hay que tener en cuenta que dado que era fin de mes, a muchos equinos se le terminaba la vigencia del pasaporte. Esta semana 24 caballos no pudieron anotar por no tener la sanidad.

4. Bonificaciones premios caballos uruguayos 2019.

Se adjunta tabla de bonificaciones vigente.

5. Campeones. ¿Sin tratamiento?

Las carreras de Campeones son sin tratamiento, dado que son Clásicos.

6. Kilos en programa primario web.

LPMichelini advierte que en el programa primario que sale en la Web y en la APP no salen los kilos.

HRamos informa que cuando hay más de una categoría el sistema no lo admite, y se cargan a mano, por eso sale en la planilla Excel que se pasa a la prensa, pero que no da tiempo para que lo tome el sistema en la versión que se sube a la Web o la aplicación.

7. Carreras con suplentes, sin multa al que avisa temprano.

LPMichelini señala que los caballos que quedan como suplente tienen la incertidumbre si son preparados o no para correr, con los costos que tal preparación implica.

HRamos, indica que se estudiará el punto a efectos de evitar especulaciones innecesarias.

8. Multas a Jockeys que no van al SINT pues le salen montas en Maroñas o Piedras.

LPMichelini comenta el problema que se da con las carreras de Florida que como están a corta distancia los jockeys se anotan en los dos Hipódromos.

RPeralta señala que con Colonia hay plazo hasta el martes para cambiar sin que le apliquen la multa. En Florida no.

HRamos informa que se analizará el planteo.

9. Llamados mensuales. Que APC los reciba al mismo momento que la Prensa.

CCipollina observa que los llamados de mayo estaban antes en los medios de prensa que en la Web. El 1° de abril la prensa ya lo tenía, pero no estaba en la Web.

HRamos señala que se enviará a APC la información en forma simultánea.

10. Análisis de las fuentes que nutren el premio hípico.

VTarigo informa que la Asociación de Criadores está haciendo un análisis del volumen de la producción comercial y solicita información sobre las fuentes que nutren al Premio Hípico.

FGonzalez informa sobre la proyección de ingresos del Fondo de Premios Hípicos para 2019 y la incidencia que tiene cada fuente en el total de los mismos.

VTarigo consulta cómo se distribuye el juego según las modalidades de toma de apuestas

HRamos informa que la distribución es la siguiente:

DISTRIBUCION DEL JUEGO POR CANAL		
Maroñas	2018	2019 hasta abril
Hipódromos	33%	35%
Books HRU	3%	3%
Remotas	29%	29%
Agencias del Interior	32%	29%
Agencias del Exterior	3%	3%
Apertura Remotas		
Call Center	20%	17%
IVR	0%	0%
MBet	5%	4%
Maronas On-Line	4%	8%
Las Piedras	2018	2019 hasta abril
Hipódromos	26%	27%
Books HRU	3%	3%
Remotas	32%	34%
Agencias del Interior	34%	33%
Agencias del Exterior	4%	4%
Apertura Remotas		
Call Center	22%	21%
IVR	0%	0%
MBet	6%	4%
Maronas On-Line	4%	9%

Fuera del orden del día. Se deja constancia que HRU proporcione información sobre Comparativo de Bolsa total del Fondo de Premio Hípico 2018/2019, con porcentajes de incremento para HNM e HLP; porcentaje de incremento de las bolsas si el aumento se aumentara a todas las carreras, incluyendo Carta Clásica; y aporte estimado del FPH al pago de las montas perdidas.